



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

395.509

DECRETO N° 992
QUILLON, miércoles 1 abril 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): AEDO CONCHA NATALIA SARA ROSA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 3.801.710

Y SON: TRES MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS, POR \$ 4.259.620.- DE LOS PROFESIONALES DEL PROGRAMA O.P.D. VALLE DEL SOL, "OFICINA DE PROTECCIÓN DEL DERECHO DE LA INFANCIA", CORRESPONDIENTE AL MES MARZO 2020, DECRETO ALCALDICIO N° 2600 DEL 09 DE JUNIO 2015 QUE APRUEBA CONVENIO, DECRETO ALCALDICIO N° 282 DE FECHA 16 DE ENERO 2020, QUE APRUEBAN CONTRATOS A HONORARIO, SE ADJUNTA CORREO DE CONFORMIDAD ENVIADO POR LA DIRECTORA DE DIDECO. DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23 DE MARZO 2020, QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL TIEMPO QUE DURE LA EMERGENCIA SANITARIA QUE ENFRENTA EL PAÍS POR EL VIRUS COVID - 19.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 4.259.620 4.259.620

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

ALCALDE (S)

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485160		R.U.T.
EGRESO N° 992	FECHA DE PAGO 13/04/2020	FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME

